

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



Juzgado Diecinueve Civil Municipal

Bogotá D.C, ocho (8) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Ref. No. 2020-00396.

En atención a la solicitud que antecede, se requiere al deudor Norbel Sánchez Velásquez a fin de que sirva prestar la colaboración necesaria y brindar la información requerida por el auxiliar de la justicia designado para rendir el inventario y avalúo.

Notifíquese,¹

IRIS MILDRED GUTIÉRREZ
JUEZ

Firmado Por:
Iris Mildred Gutierrez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 019
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c12b1ec251c6254810142640c9d590aea8a06bc4c30f4156d11ffaff2a05dfc4**

Documento generado en 08/09/2023 03:05:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Esta providencia se notificó por estado No. 108 de 11 de septiembre de 2023.